

## 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Cuidados paliativos en el paciente oncológico
Titulación	Máster Universitario en Enfermería Oncológica
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deporte
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	S2
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Verónica Saldaña Ortiz

## 2. PRESENTACIÓN

La presente asignatura está diseñada para que el estudiante adquiera una comprensión profunda y holística de los cuidados paliativos aplicados a pacientes oncológicos. Dado el enfoque ético y humano inherente a esta disciplina, la asignatura se centra en proporcionar una atención integral que respete la dignidad y calidad de vida del paciente en sus etapas avanzadas de enfermedad. A lo largo de la misma, el estudiante aprenderá a identificar las necesidades físicas, emocionales y espirituales del paciente, garantizando una atención de soporte que se adapte a cada fase del proceso oncológico y paliativo.

En ella se abarcan temas esenciales como los principios éticos en cuidados paliativos oncológicos, la evaluación de la calidad de vida a través de diversas escalas y el manejo de los tratamientos de soporte que alivian el sufrimiento y optimizan el bienestar del paciente. También se explorará la atención paliativa en el ámbito domiciliario, lo que permite al paciente recibir cuidados en un entorno familiar y en condiciones de mayor confort. Además, se abordará el cuidado de los cuidadores, aspecto fundamental en el proceso paliativo, con el objetivo de ofrecer apoyo a quienes desempeñan un rol clave en la calidad de vida del paciente.

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar prácticas de enfermería basadas en los principios de los cuidados paliativos, desarrollando una capacidad crítica para evaluar y mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológicos y de sus familias. Estos conocimientos y competencias son esenciales para aquellos enfermeros que buscan especializarse en un área de alta demanda y sensibilidad, contribuyendo así al desarrollo de la enfermería oncológica avanzada.

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



#### Conocimientos

CON02. Identificar las condiciones en el paciente oncológico, ofreciendo un tratamiento de soporte conservador o paliativo y teniendo en cuenta la instauración de tratamientos.

- Debatir los principios éticos de cuidados paliativos
- Argumentar el concepto del dolor total y calidad de vida
- Comparar los distintos niveles de cuidados paliativos

#### **Habilidades**

HAB01. Generar un plan de cuidados paliativo integral

HABO2. Integrar las distintas escalas de evaluación de cuidados paliativos en pacientes oncológicos

HABO3. Diseñar un plan de cuidados para el cuidador principal

- Generar un plan de cuidados paliativos integral.
- Testar las distintas escalas de evaluación en cuidados paliativos.
- Diseñar un plan de cuidados para el cuidador principal.

#### Competencias

COMPO7. Identificar y evaluar condiciones de urgencia en el paciente oncológico, ofreciendo un tratamiento de soporte conservador o paliativo y teniendo en cuenta la instauración de tratamientos alternativos no farmacológicos.

COMP8. Identificar, analizar y aplicar técnicas y estrategias para la evaluación del dolor oncológico en la práctica clínica, basándose en evidencia científica y experimental.

COMP9. Conocer y diferenciar las particularidades de la atención y el cuidado de los pacientes oncológicos en cuidados paliativos, integrando el papel de la enfermera oncológica.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

## 4. CONTENIDOS

- T1. Principios éticos de los cuidados paliativos en paciente oncológico
- T2. Atención integral del paciente oncológico con cuidados paliativos
- T3. Tratamiento de soporte
- T4. Calidad de vida. Evaluación y escalas
- T5. Cuidados paliativos en domicilio
- T6. Cuidado al cuidador



# 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller/laboratorio
- Aprendizaje inverso
- Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

#### **Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios de aplicación práctica	22
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	8
Elaboración de informes y escritos	3
Actividades en talleres y/o laboratorios	4
Diseño de estrategias y planes de intervención	17
Trabajo autónomo	56
Debates y coloquios	8
Tutoría	12
Pruebas de evaluación	2
TOTAL	150

# 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:



#### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informes y escritos	10
Caso/problema	10
Evaluación del desempeño	5
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	10
Cuaderno de prácticas de laboratorio/taller	5
Prueba presencial de conocimiento	60

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

#### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0, tanto en la prueba presencial de conocimientos como en en los trabajos/actividades evaluables de la asignatura. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

#### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0, tanto en la prueba presencial de conocimientos como en los trabajos/actividades evaluables de la asignatura. Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas. El docente indicará las instrucciones y normativa de entrega.

No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, y tener que volver a matricular la asignatura. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.



### 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Trabajos: Informes y escritos, Diseño de estrategias y planes de intervención, Caso/problema, Evaluación del desempeño y Cuaderno de prácticas de laboratorio/taller.	Convocatoria ordinaria: 13 de diciembre de 2025 a las 23:59 h
Prueba presencial de conocimientos	Convocatoria ordinaria: 9/10 de enero de 2026
Trabajos: Informes y escritos, Diseño de estrategias y planes de intervención, Caso/problema, Evaluación del desempeño y Cuaderno de prácticas de laboratorio/taller.	Convocatoria extraordinaria: 7 de febrero de 2026 a las 23:59 h
Prueba presencial de conocimientos	Convocatoria extraordinaria: 13/14 de febrero de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Cherny, N. I., Fallon, M., Kaasa, S., Portenoy, R. K., & Currow, D. C. (2015). Oxford Textbook of Palliative Medicine. Oxford University Press.

Ferrell, B. R., & Coyle, N. (2015). Oxford Textbook of Palliative Nursing (4th ed.). Oxford University Press. Downing, J., & Marston, J. (2018). Children's Palliative Care: An International Case-Based Manual. Springer. Twycross, R., Wilcock, A., & Howard, P. (2021). Palliative Care Formulary (7th ed.). Palliativedrugs.com Ltd.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Ferrell, B., Temel, J. S., Temin, S., & Smith, T. J. (2017). Integration of Palliative Care Into Standard Oncology Care: American Society of Clinical Oncology Clinical Practice Guideline Update. *Journal of Clinical Oncology*, 35(1), 96-112.

Vanbutsele, G., Pardon, K., Van Belle, S., Surmont, V., De Laat, M., & Deliens, L. (2020). Effect of early and systematic integration of palliative care in patients with advanced cancer: A randomised controlled trial. *The Lancet Oncology*, 21(10), 1430-1440.

Breen, L. J., Aoun, S. M., & O'Connor, M. (2020). The role of support staff in palliative care for families and caregivers. *Palliative Medicine*, 34(4), 579-584.

Hui, D., Bruera, E., & Mori, M. (2021). Models of supportive care in oncology. *American Society of Clinical Oncology Educational Book*, 41, e368-e375.



Zimmermann, C., Swami, N., Krzyzanowska, M., Hannon, B., Leighl, N., Oza, A., & Rodin, G. (2016). Early palliative care for patients with advanced cancer: a cluster-randomised controlled trial. *The Lancet*, 383(9930), 1721-1730.

Yennurajalingam, S., & Bruera, E. (2019). Palliative Care Consultation in Advanced Cancer Patients With Cancer Pain. *The Oncologist*, 24(10), 1268-1275.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- 1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- 2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- 3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- 4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

# 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.



## 12. REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación.